



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

4601

Divorci Contenciós 138/2017

Resolución y fecha: Sentencia 309/2017 de fecha 27/07/2017

Procedimiento: Divorcio 138/2017

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: DANIEL ATOKLO

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a seis de abril de dos mil dieciocho

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

